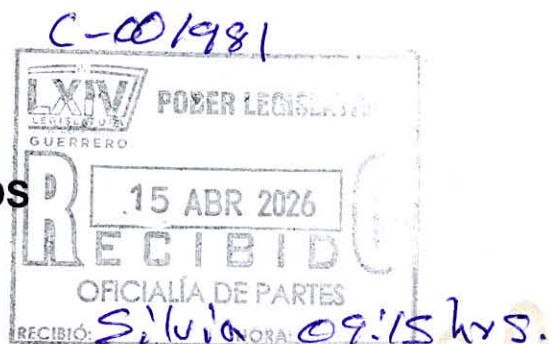


Oficio No. HCE/LXIV/PMD/ACI/852/2026

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, de los Bravo, Gro., a 14 de Abril del 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



Por medio del presente, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente, oficio signado por el C. Daniel Robledo Cruz, Comisario Municipal Constitucional de Xkua Xtuti, Municipio de Malinaltepec, Guerrero, por el que solicita cambio de categoría de Delegación Municipal a Comisaria Municipal Constitucional.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

C.c.p. Archivo.-



COMISARIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Xkua Xtuti, Municipio de Malinaltepec, Gro.

Período 2026-2027



OFICIO NUM.: HCMC/003/2026

ASUNTO: APROBACIÓN DE CAMBIO DE RANGO.

Xkua Xtuti, Municipio de Malinaltepec, Gro., a 12 de Abril de 2026.

H. MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

P R E S E N T E.

Por medio del presente, nos dirigimos con el debido respeto a esta instancia con el fin de solicitar a bien su dictaminación y en consecuencia la aprobación del **Cambio de categoría de Delegación Municipal a Comisaria Municipal Constitucional**. Toda vez, que dicho trámite se realizó ante el H. Ayuntamiento Municipal de Malinaltepec, Guerrero, con fecha 03 de abril de 2024, otorgándonos el Acta de autorización, reconocimiento y creación de Comisarias de fecha 18 de julio del mismo año. Sin embargo, recientemente se informó a la Comunidad por parte del actual edil que dicho cambio no fue concretado por parte de esta Tribuna.

Por lo anterior, y en atención a lo establecido por el arábigo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recurrimos al Pleno de este Honorable Congreso del Estado, a efecto de que se realicen los trámites legales correspondientes para el cambio de rango solicitado, con el fin de no incurrir en faltas administrativas en el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales.

Se anexa al presente la documentación soporte.

Sin más por el momento, reiteramos nuestro agradecimiento por la atención al presente y nos despedimos no sin antes enviarles un afectuoso saludo.

Atentamente.

Sufragio efectivo no reelección.

Comisario Municipal Constitucional.


COMISARIA
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
XKUA XTUTI
MPIO. DE
MALINALTEPEC,
GUERRERO


PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBÍO:  HORA: 10:42hrs

Dom. Conocido, calle: Av. Principal, S/N, CP 41506 Cel: 7571160391.

Correo: comisariaxkuaxtuti@gmail.com